



PUBLICACIÓN REVISTAS JURICAS CUC.

Volumen 5, Número 5/ ISSN 1692-30-30, Barranquilla 2009

La Facultad de Derecho de la Corporación Universitaria de la Costa CUC, en su constante compromiso con el avance de la ciencia jurídica y mejoramiento continuo de la calidad académica de sus docentes, estudiantes y académicos invitados, orienta su REVISTA JURICAS CUC hacia la publicación de artículos inéditos de alta calidad científica que correspondan especialmente a resultados de investigación y artículos de reflexión, que den fe del estado de arte de los ámbitos jurídicos y socio jurídicos de la región Caribe y del país en general.

Nuestra revista pretende contribuir a la difusión del conocimiento jurídico a través de la publicación de estas producciones intelectuales; por eso, busca consolidarse como una revista especializada de prestigio y aceptación a nivel regional, nacional e internacional.

En aras de este compromiso institucional y de iniciar un proceso de indexación, asumimos esta labor con el cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos por COLCIENCIAS, para que la revista alcance los estándares más altos de calidad.

Invitamos a todos los profesionales, docentes, investigadores y a la comunidad académica – científica en general a participar en esta convocatoria para que publiquen a través de nuestra Revista Jurídicas CUC Volumen 5, sus artículos que develen la actualidad del mundo jurídico Colombiano.

CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS -2009

La facultad de Derecho de la Corporación Universitaria de la Costa CUC, convoca a docentes, investigadores y profesionales a participar con sus artículos, resultados de sus investigaciones y prácticas docentes en temas de teoría jurídica, dogmática jurídica, filosofía del Derecho, ciencias políticas, para la publicación N°5 de la revista **JURIDICAS CUC**.

FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS: 30 de junio de 2009



PUBLICACIÓN REVISTAS JURICAS CUC.

Volumen 5, Número 5/ ISSN 1692-30-30, Barranquilla 2009

REQUISITOS GENERALES:

Todos los artículos deben cumplir con las características estipuladas en esta convocatoria en cuanto la presentación, contenido y estructura. Los documentos deben ser inéditos. Los artículos recibidos serán evaluados por el Comité Editorial de la revista y por un árbitro externo.

La revista se reserva el derecho de publicación de los artículos recibidos.

ESPECIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS:

Los artículos participantes deben cumplir con **TODAS** las características estipuladas en esta convocatoria.

Presentación:

- El artículo se debe entregar en formato **impreso (original y dos copias) y en medio magnético**, en archivos Word para Windows, igual para los cuadros y los gráficos en Excel.
- Debe escribirse en computador en papel tamaño carta (21.6 x 27,9 cm), a doble espacio incluyendo resumen, tablas, diagramas, figuras, referencias, etc. El artículo debe estar dentro de un margen de 2,5 cm en todos los lados.
- La extensión no debe exceder las 25 páginas incluyendo gráficas, tablas y referencias.
- Los artículos deben redactarse con un alto nivel de corrección sintáctica, sin errores ortográficos ni de puntuación y que evidencien una precisión y claridad en las ideas.
- Cada una de las tablas que aparezcan en el documento en Word deben estar elaboradas en Hoja de Cálculo, preferiblemente Excel y en una carpeta independiente llamada "tablas y gráficos". Aquellas que aparezcan en el documento serán tomadas como referencia para su ubicación en el documento final.
- Las fotografías que apliquen para ser vinculadas al documento deben estar adjuntas en una carpeta digital independiente llamada "imágenes", ya sean escaneadas de fotos impresas en papel brillante o semi-mate, a tamaño real y a 600dpi (tener mucho cuidado con los residuos de polvo del escáner) o extraídas de una cámara digital de alta resolución



PUBLICACIÓN REVISTAS JURICAS CUC.

Volumen 5, Número 5/ ISSN 1692-30-30, Barranquilla 2009

(preferiblemente de 3 Mega pixeles, en su máxima resolución). Éstas tendrán el mismo juicio que las tablas de Excel, las fotos incrustadas en el documento serán tomadas como fotos de referencia para la posición de las mismas en el documento final.

Estructura:

Título: Letra Arial 16, centrado y en mayúscula sostenida. Deberá referenciar a pie de página, título de la investigación, grupo y línea de investigación y nombre del investigador principal. El título debe ser presentado en idioma español e inglés.

Nombre Completo del Autor(es): Letra Arial 12, debajo del título y en minúscula y en pie de página Letra Arial 10 especificar sus títulos académicos, su afiliación institucional, dirección del autor principal y su *e-mail*; grupo y línea de investigación al que pertenece si se trata de un artículo de resultados de investigación.

Resumen: Letra Arial 12, Debe contener entre 100 y 150 palabras, en un solo párrafo, redactado en tercera persona y en tiempo pasado. Evite las citas textuales, las abreviaturas y las referencias bibliográficas.

Abstract: es el mismo contenido del resumen, escrito en el idioma inglés.

Palabras Clave: Letra Arial 12, de 5 a 10 términos descriptivos que representan el contenido principal del artículo.

Keywords: son las mismas palabras escritas en el idioma inglés.

Desarrollo del Documento: Debe contener como mínimo los siguientes apartados: introducción, desarrollo (de la metodología, resultados para el caso de artículos de investigación) y conclusiones.

Referencias Bibliográficas y Bibliografía: las referencias bibliográficas son los textos citados en el artículo y deberán aparecer a pie de página. La bibliografía, debe incluir además de las referencias, los textos que no fueron citados en el artículo, pero que fueron consultados. Ejemplos de referencias bibliográficas:

Publicaciones Periódicas

HOFFMAN, Scout L. (1989) "A Practical Guide to Transactional Project Finance: Basic Concepts, Risk Identification and Contractual Considerations". En: The Business Layer. November. (45 Bus.Law.181)

Libros



PUBLICACIÓN REVISTAS JURICAS CUC.

Volumen 5, Número 5/ ISSN 1692-30-30, Barranquilla 2009

Rinessi, J. (2006). Relación de Consumo y Derechos del Consumidor. Editorial Astrea. Buenos Aires, pp. 113.

Leyes

Colombia, Congreso de la República, Ley 472 de 1998

SentenciaJudicial

COLOMBIA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. Sala de casación civil. Sentencia del 27 de septiembre de 1993. Magistrado Ponente: Eduardo García Sarmiento. (Sentencia Número S – 134), pág. 8. Copia tomada directamente de la corporación. [Tomada de colección de jurisprudencia... de fecha...]

Compilaciones

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Derecho de familia y de menores: Compilación normativa. Bogotá: ICBF, 1989.p.5

Fuentes electrónicas

Ferro, Juan Guillermo. "Reflexiones en torno al caso colombiano", en Regional Workshop on land issues in Latin America and the Caribbean, México, 2002, en www.desplazados.org_consulta de Septiembre 9 de 2003.

University of Hong Kong. (1997). Final report: Ad Hoc Group for Learning Technologies. Consultado el 21 de mayo de 2002 en <http://www.hku.hk/caut/homepage/itt/5 Reports.htm>

I. ARBITRAJE

Los artículos sometidos a consideración del Comité Editorial y Comité Científico de la Revista JURIDICAS CUC serán evaluados por pares externos teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La calidad y el rigor de los argumentos presentados.
- Rigor académico y /o científico.
- Pertinencia y actualización de los contenidos.
- Calidad y actualización de la bibliografía.
- La coherencia del texto y su estructura.

CONTENIDO:

Se tendrán en cuenta, preferiblemente, artículos cuya temática obedezcan a resultados de investigación o a experiencias pedagógicas, suscritos en una de la siguiente tipología:

Artículos de investigación científica y tecnológica: presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura es la siguiente introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículos de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor.



PUBLICACIÓN REVISTAS JURICAS CUC.

Volumen 5, Número 5/ ISSN 1692-30-30, Barranquilla 2009

Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo corto. Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

En el caso de las ponencias presentadas a eventos, especificar nombre del evento, instituciones convocantes, ciudad y fecha en la que se llevó a cabo.

FORMA DE ENVÍO

Los artículos en formato impreso, deben venir presidido de una hoja, a manera de portada, en la que aparezca claramente: título completo del artículo, nombre del autor (es), institución con quien labora, vinculación laboral, dependencia, teléfono y celular, dirección y correo electrónico y enviarse a la siguiente dirección:

ALFREDO PEÑA SALOM
Director Revista JURICAS CUC
Facultad de Derecho

Corporación Universitaria de la Costa CUC
Calle 58 No 55 -66
Barranquilla – Atlántico Colombia
Teléfonos: (5) 3362215 - (5) 3 362200 ext. 216 - (5)344 1085

En formato digital: al correo:

apena@cuc.edu.co; bherrera3@cuc.edu.co

Mayores informes
PERLA ISABEL BLANCO MIRANDA
Coordinadora de Producción Intelectual
pblanco1@cuc.edu.co

educosta@cuc.edu.co